



**NACIONES
UNIDAS**

HSP/EB.2024/7



ONU-HABITAT

**Programa de las
Naciones Unidas para
los Asentamientos Humanos**

Distr. general
26 de febrero de 2024

Español
Original: inglés

**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos
Primer período de sesiones de 2024**
Nairobi, 6 a 8 de mayo de 2024
Tema 8 del programa provisional*

**Preparativos del 12º período de sesiones del Foro
Urbano Mundial**

Estado de los preparativos para el 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial

Informe del Director Ejecutivo

I. Introducción

1. Una de las principales funciones del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) es la promoción a nivel mundial para impulsar y aumentar la adopción de medidas más amplias en relación con la urbanización sostenible a todos los niveles y por todos los interesados. Desde su creación en 2001, de conformidad con el párrafo 10 de la resolución 18/5 de la Comisión de Asentamientos Humanos, el Foro Urbano Mundial se ha convertido en la principal plataforma mundial de conocimientos, promoción y asociación en materia de urbanización, y reúne a los principales agentes y responsables de la toma de decisiones para abordar las cuestiones más acuciantes que afectan a las ciudades y las comunidades. Entre los participantes cabe mencionar las organizaciones internacionales, los gobiernos (locales, nacionales, regionales), la sociedad civil, las comunidades de base, el sector privado y el mundo académico.
2. El Foro permite a ONU-Hábitat reforzar su mandato mundial, alcanzar los resultados previstos y optimizar las medidas encaminadas a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el actual plan estratégico para el período 2020-2025 de ONU-Hábitat también se reconoce en el Foro un instrumento fundamental para fortalecer la colaboración y las asociaciones con diversos interesados. Como tal, el Foro es una importante plataforma para que ONU-Hábitat promueva los elementos facilitadores de su plan estratégico, entre otros en los ámbitos de la vigilancia y los conocimientos, la innovación, la promoción, la comunicación y la divulgación, las asociaciones y la creación de capacidad.
3. ONU-Hábitat también proseguirá su labor de promoción y seguimiento de los compromisos que componen las Medidas Declaradas de Katowice¹, consignadas en el documento final del 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial, celebrado en Katowice (Polonia) en junio de 2022.

* HSP/EB.2024/1.

¹ Véase <https://www.urbanagendaplatform.org/actions>.

II. Preparativos del 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial

4. El 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial se celebrará en el Centro Internacional de Exposiciones de Egipto, en El Cairo, del 4 al 8 de noviembre de 2024. En el marco de los preparativos, ONU-Hábitat ha colaborado con los Estados miembros, los gobiernos locales y los interesados para garantizar una amplia consulta sobre el documento de antecedentes, el programa y las oportunidades de participación.
5. Bajo el lema “todo empieza en casa: medidas locales para ciudades y comunidades sostenibles”, el 12º período de sesiones del Foro se centrará en la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y en las medidas e iniciativas locales necesarias para hacer frente a los retos mundiales vigentes que afectan a la vida cotidiana de las personas, como la inadecuación de la vivienda, el aumento del costo de la vida, el cambio climático, la insuficiencia de servicios básicos y los conflictos en curso.
6. El Foro también hará un seguimiento de las medidas y compromisos contenidos en el documento final titulado “Un Pacto para el Futuro” de la Cumbre del Futuro de la Asamblea General, que se celebrará en septiembre de 2024, con el objetivo de acelerar los esfuerzos para cumplir los compromisos internacionales existentes y tomar medidas concretas para responder a los nuevos retos y oportunidades. También se presentará el informe *World Cities Report 2024: Cities and Climate Action*.
7. El equipo de tareas de ONU-Hábitat sobre el 12º período de sesiones del Foro celebró su 1ª reunión el 19 de diciembre de 2023 y la 2ª reunión el 30 de enero de 2024. El equipo ha orientado sobre todos los aspectos del proceso preparatorio y se reunirá mensualmente.
8. En estos momentos el Comité de Examen de los Programas está finalizando el diseño del programa del 12º período de sesiones del Foro, actualizado por la Junta Ejecutiva durante su 3º período de sesiones de 2023.
9. Para garantizar que el Foro siga siendo inclusivo, el documento de antecedentes del 12º período de sesiones del Foro se basa en las aportaciones de los talleres de los grupos de expertos. En estas sesiones, ONU-Hábitat definió cuestiones, tendencias y prioridades generales en materia de desarrollo urbano, teniendo en cuenta su pertinencia para la agenda mundial de desarrollo urbano y las prioridades del sistema de las Naciones Unidas.
10. ONU-Hábitat consultó además a todas las misiones permanentes ubicadas en Nairobi, así como a las organizaciones asociadas, sobre el documento de antecedentes. Se compartió un primer proyecto con el país anfitrión y los Estados miembros, el 22 de enero de 2024, a través del Grupo Consultivo de Partes Interesadas de ONU-Hábitat y los interesados de ONU-Hábitat. La versión final del documento de antecedentes, actualizada para reflejar los comentarios recibidos, ya está disponible en el sitio web del 12º período de sesiones del Foro.
11. El logotipo oficial del 12º período de sesiones del Foro, desarrollado conjuntamente por el país anfitrión y ONU-Hábitat, se finalizó en enero de 2024 y allanó formalmente el camino para la creación de la marca y la elaboración de materiales de promoción.
12. El 1 de febrero de 2024 se puso en marcha el proceso de inscripción, que se comunicó oficialmente a los Estados miembros y se difundió a todos los asociados a través del sitio web de ONU-Hábitat. La inscripción se realiza a través del sistema mundial de gestión de eventos de ONU-Hábitat y permanecerá abierta hasta las 18.00 horas (UTC + 2) del 30 de octubre de 2024.
13. ONU-Hábitat llevó a cabo dos sesiones informativas virtuales para los asociados internos y externos, que se celebraron el 18 de enero y el 8 de febrero de 2024, respectivamente, destinadas a ampliar el llamamiento a la inscripción y proporcionar actualizaciones generales sobre los preparativos, y atrajeron a cientos de participantes en todo el mundo.
14. El plazo de solicitud para acoger actos organizados por los asociados es del 20 de febrero al 8 de abril de 2024. Los comités de selección de los actos organizados por los asociados han sido nombrados por el equipo de tareas de ONU-Hábitat y han recibido formación en el uso del sistema mundial de gestión de eventos. El resultado del proceso de selección se comunicará a todos los organizadores a partir del 31 de mayo de 2024.
15. En cuanto al programa del 12º período de sesiones del Foro, las principales sesiones serán organizadas por ONU-Hábitat y tendrán al frente a líderes intelectuales y expertos de alto nivel. Incluirán sesiones de apertura y clausura, diálogos, asambleas, mesas redondas y sesiones especiales. Las principales sesiones presentarán ejemplos, prácticas y soluciones concretas que sirvan para poner de manifiesto resultados positivos y transformadores. En estrecha relación con el tema del Foro, se han

definido seis ámbitos de diálogo. Los diálogos, que darán estructura a los actos que se celebren en el Foro y servirán de anclaje conceptual para las actividades y debates, son los siguientes:

a) El diálogo 1, “Viviendas para el futuro”, se centrará en uno de los retos más críticos para la sostenibilidad de las ciudades y comunidades: la vivienda adecuada. Este diálogo explorará las soluciones a la crisis de la vivienda, de varios decenios de duración y que no deja de crecer, y las desigualdades en aumento que provoca, así como las oportunidades para un contrato social renovado.

b) El diálogo 2, “Las ciudades y la crisis climática”, abordará el acuciante reto del cambio climático y las ciudades, con hincapié en la importancia de la adaptación localizada, la mitigación y la resiliencia para garantizar que las zonas urbanas puedan prosperar en un futuro marcado por unas condiciones climáticas sin precedentes.

c) El diálogo 3, “Juntos más fuertes”, se centrará en las estrategias esenciales para que las asociaciones sean capaces de tender puentes entre los objetivos mundiales y las realidades locales, sin dejar de destacar el poder de la colaboración para impulsar el progreso localizado.

d) El diálogo 4, “Financiación de la adaptación al contexto local y adaptación local de las finanzas”, explorará la importancia de la capacitación financiera mediante el examen de los mecanismos para garantizar que los recursos sean fácilmente accesibles a nivel local con el fin de impulsar el desarrollo sostenible y la adaptación a los contextos locales.

e) El diálogo 5, “Priorización de las personas en la era digital”, se adentrará en la esfera de la tecnología y la innovación digitales y su potencial para impulsar soluciones localizadas y promover el desarrollo inclusivo, sin dejar de observar los riesgos que entrañan para las ciudades y las comunidades.

f) El diálogo 6, “La pérdida del hogar”, invitará a reflexionar sobre el significado del “hogar” en medio de las crisis urbanas, mediante el examen de cómo responden a la agitación los interesados urbanos, las comunidades y las autoridades.

16. El encuentro, de cinco días de duración, concluirá con las medidas declaradas de El Cairo: recomendaciones que los representantes de todos los grupos de interesados asimilarán con vistas a futuros debates y a su aplicación. Se prevé que estas medidas se basen en los compromisos adquiridos en la Cumbre del Futuro y contribuyan a los compromisos acordados en el 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Bakú en noviembre de 2024. Se espera que las medidas declaradas sirvan de mensaje para la Cumbre Social Mundial propuesta, que tendrá lugar en Nueva York en 2025, coincidiendo con el 30º aniversario de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, un hito importante en la historia del desarrollo sostenible.

17. De cara al futuro, ONU-Hábitat se centrará en la movilización regional a través de una amplia gama de plataformas de promoción, que incluyen, entre otras, foros urbanos de múltiples niveles, Octubre Urbano, el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2024, el septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General y otras plataformas de promoción organizadas por asociados. En cuanto a los foros urbanos de múltiples niveles, ONU-Hábitat ha elaborado una guía práctica sobre cómo aprovechar los foros urbanos para abogar por la formulación, examen, aplicación, seguimiento y evaluación de políticas. La guía estará disponible en el sitio web de ONU-Hábitat a su debido tiempo.

18. ONU-Hábitat también ha empezado a trabajar con la ciudad anfitriona para hacer realidad las iniciativas heredadas del 12º período de sesiones del Foro. El Gobierno de Egipto y la provincia de El Cairo, con el apoyo de ONU-Hábitat, han iniciado un programa destinado a la organización de la “Semana Urbana de El Cairo”, que se celebrará antes del 12º período de sesiones, como demostración de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana a nivel local.

19. El programa y el modelo de participación del Foro tienen como objetivo mejorar la accesibilidad y la inclusividad, sobre la base de los logros del 11º período de sesiones del Foro. Un equipo de ONU-Hábitat ha planificado la gestión de eventos inclusivos en El Cairo en previsión de garantizar un apoyo continuado a la accesibilidad en relación con las conferencias de las Naciones Unidas. Egipto se ha comprometido a cumplir todos los requisitos logísticos, entre otras cosas mediante accesibilidad universal, lengua de señas, subtítulos en directo y emisión en continuo. ONU-Hábitat, el país anfitrión y la ciudad anfitriona están decididos a velar por que el 12º período de sesiones del Foro sea inclusivo, accesible, sostenible y esté disponible digitalmente para todos.